

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes... 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre... 4'00  
AL PAÍS DE SEGOVIA

Dirección telegráfica  
ADELANTADO

Las suscripciones, cambios, pagos, etc., se hacen en el Administrador

PLAZA DE CORPUS, 11  
TELÉFONO N.º 141

SAN AGUSTÍN, 7  
TELÉFONO N.º 25

## Cine Ideal

Hoy sábado.

se proyectarán el 15.º y 16.º episodios de la interesantísima cinta titulada

### EL FANTASMA GRIS

por POLO y 4.º episodio de la graciosa revista

## CHARLOT

Mañana domingo, GRANDIOSO PROGRAMA

Estreno de la preciosa e interesante cinta que tantos éxitos ha alcanzado en Madrid, titulada

### El pobre Valbuena

y otras de gran éxito.

Comentarios políticos

## REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

Hemos tenido un encuentro que vale periodicamente un millón. Por que el amigo con quien estuvimos largo rato refrescando y charlando es un diputado republicano, de bastante significación, tanto por su labor política como por su historial forense.

Y como nosotros, por nuestra reconocida imparcialidad en política y nuestro apartamiento de todo partidismo o grupo, contamos con la confianza de hombres públicos de todos los partidos, nuestro buen amigo no vaciló en expansionarse y por él supimos lo que abrá el que leyere.

—¿Qué me cuenta usted de política?—pregunté.

—Pues que hay mar de fondo.

—Me lo presumir. Los socialistas, desde lo del Comité de la huelga famosa de Agosto...

—Están haciendo una política suya. Ya ve usted, amigo Gim, cómo están organizando esos mítines sin contar con nada más que con los del comité y para disimular le han hecho un huequito a Marcelino Domingo.

—¿Y usted cree que no se conforman todos con esa conducta?

—De ninguna manera. La prueba de que el país no está conforme con la política exclusivista del socialismo de aquí, es que yo saigo mañana para Valencia, de donde me llaman para dar una conferencia la noche antes del mitin, y en seguida voy a Barcelona con el mismo objeto y por la misma llamada. Debe haber mar de fondo.

—¿E Indalecio Prieto?

—También le han dado de lado los del comité, sin que pueda explicarme la causa.

—Tal vez no esté conforme con el socialismo de los del Comité de huelga.

—Pero, en cambio está en muy buenas relaciones con los alistas. ¿No es verdad?

—Sí. Ya le he dicho que hizo usted el otro día en la «Nación» hablando con Avilés. Por cierto que lo mismo juntos y estuvimos hablando de eso con detenimiento.

—¿Si? Pues yo anduve aquellos días buscándole y no le encontré, porque deseaba haber hecho la segunda parte. ¿De modo, que están ustedes todos muy disgustados con los del Comité de huelga?

—Yo no digo nada. Creo que hay mar de fondo y nada más.

—Pero, ¿y el bloque de los izquierdas?

—Las izquierdas... bueno está el bloque.

—Ustedes encumbraron a los del Comité. Sin la huelga de Agosto...

—Es verdad. Aquel movimiento fué una gran equivocación, de la que habría que exigir muchas responsabilidades.

—Ajó la república en más de veinte años. Toda la labor hecha la deslizo en aquellos días.

—La razón es muy sencilla. Esta es un pueblo meridional y como todos los países donde el sol calienta mucho, no se puede predicar, no halla ambiente, la teoría de este socialismo de más pan y menos trabajo a secas. De páginas del romanticismo de nuestro pueblo que se basa en las calles por un ideal, está llena toda la historia de nuestra patria. Aquí la política que tendría un gran arraigo en el país es el laborismo. En el republicanismo no se puede avanzar un paso más.

—¿Cree usted que los socialistas se han acercado al Poder?

—A eso parece que se va.

—Pero muy pronto, rápidamente.

—Sí. No lo dudo.

—¿Pero usted afirma que hay mar de fondo?

—Lo hay. Ya le he indicado a usted pruebas. Si los del comité van a dar mítines en Valencia y Barcelona, ¿para qué me llaman a mí de allí, a que dé unas conferencias la noche antes?

—¿Y va usted a darlas en dos noches seguidas?

—Sí señor. En Valencia y en Barcelona.

—Como los terceros buenos. Asíos, pues, amigo mío, y buen viaje y mucha suerte.

—Adios y hasta la vuelta.

Nuestra conversación había terminado porque el camarero, restregándose los ojos para contener los párpados que tendían a cerrarse por momentos, nos indicó que eran más de las dos de la madrugada y se iba a cerrar.

Y ya saben ustedes, queridos lectores, como por boca de un republicano, ex diputado por Madrid y diputado actual por un distrito minero, llegó hasta mí la noticia de que republicanos y socialistas, y aun éstos y el señor Prieto, andan a la greña.

Máximo GIM.

## LOS COLEGIOS ELECTORALES

La Junta municipal del Censo electoral de Segovia, cumpliendo lo dispuesto por reciente real orden del Ministerio de la Gobernación, ha designado los Colegios en los que se celebrarán cuantas elecciones tengan lugar a partir del próximo mes de Septiembre.

Cómo en la rectificación del Censo la única variación que existe es la de reducir a diez secciones las tres de que se componía el primer distrito, los Colegios serán los mismos que en la actualidad, a excepción del de la sección tercera de dicho distrito, que queda suprimida.

Uno de esos días se fijó el día de la Junta, haciendo públicos los nuevos colegios, cumpliendo lo que dispone la Ley.

## El ex sultán Muley Hafid

Continúa en Madrid, sometido a un plan curativo, el ex Sultán de Marruecos Muley Hafid, que sufrió lesiones de cierta importancia, al caer de una motocicleta en las inmediaciones de Segovia.

Sufrió la fractura de tres huesos de la mano derecha, lesiones en el índice de dicha mano y lesiones de pequeña importancia en la clavícula.

Se encuentra en estado relativamente satisfactorio, habiendo recibido muchos telegramas.

El ministro de Estado, señor Dato, que

al ocurrir el accidente telegráfico a Segovia, siguió interesándose por el estado de Muley Hafid todos los días.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERÍA

Destinos.—Mañana se publicará una extensa propuesta de destinos.

Inválidos.—Pasó agregado a la sección de inválidos el teniente don Juan Galán.

Profesorado.—Se destina a la Escuela de Equitación al comandante don Joaquín de Osma.

## Mitín católico obrero

En la Casa popular de los Picos, tendrá lugar mañana, a las once, un mitín católico obrero, en el cual harán uso de la palabra los incansables propagandistas del Secretariado Nacional Católico Obrero de Madrid, Carlos Pérez Somar y Joaquín Henzanz.

La entrada será pública y el acto promete verse muy concurrido.

## Acuerdo plausible del Ayuntamiento

En la sesión de anoche se mostró el Ayuntamiento a la altura del nombre de nuestra ciudad.

El señor Urdabe, funcionario cesado por la trinidad Tablada-San Martín, tuvo el rasgo de ser el quien primero pasase al Juzgado el expediente que tanto ha dado que hablar, y el Ayuntamiento, sin abdicar del criterio de la mayoría acerca de no existir indicios que requiriesen pasar el tanto de culpa al Juzgado decidió hacerlo, lisa y llanamente, sin vacilaciones, con la dignidad de quien no vacilaba a un funcionario propio medios de reivindicar su honra mancillada con demanada publicidad, ni le ampara con protección indebidamente.

Al propio tiempo acordó también pasar a los Tribunales un número del periódico «Renovación», injurioso para el Consistorio. Se oponen a esto los señores San Martín, don Carlos y don Lope Tablada.

Los palabras del alcalde, afinadísimo en la dirección de la discusión y las discretísimas que pronunció el señor Zúñiga dieron a la sesión un tono más acomodado a la misión del Concejo; y sin cuando se suscitó un incidente, pudo observarse que el señor Riesco y algún otro concejal desearon con frases enérgicas y para siempre una situación que había sido embarazosa por un cierto hábito de coacción que proviene de respetable publicación que durante estos días ha amesado las sesiones.

## FIGURAS DEL DIA



El padre Zacarías Martínez, que ha sido nombrado Obispo de Huesca.

## Sin comunicación postal con los Imperios centrales

La Dirección general de Correos de Noruega ha comunicado telefónicamente a la Dirección general de España que queda suspendido el transporte de despachos de correspondencia por medio de los buques de la Compañía Ono Thorsen.

Como esta vía es la única con que el servicio postal podría contar para el envío de correspondencia destinada a Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, desde dicha comunicación queda suspendida hasta nueva orden la correspondencia para dichos países.

## POR LA AGRICULTURA

### En la comarca de Fuentesueña

Sr. Director de EL ADELANTADO.

Muy señor mío: Ruego a usted la inserción en el periódico de su digna disposición, de las conclusiones acordadas en la reunión, cuyo extracto adjunto.

Aprovecho la ocasión para ofrecerse de usted como siempre fmo. v. r.,

Mariano González.

Fuentesueña, 27 Julio 1918.

Bajo la presidencia de don Mariano Peña, se ha reunido la Comunidad de agricultores, acordando nombrar presidente honorario al diputado a Cortes don Mariano Matezanz, y concederle un voto de gracia por el discurso pronunciado en el Congreso el 17 de Junio.

Que se recabe el apoyo de todos los parlamentarios en favor de la agricultura.

No crear procedente la insensación, y en caso de que sea necesario, que se haga equitativamente.

Que se tomen todos los artículos necesarios al agricultor.

Que se premie a los pueblos que aumenten la producción agrícola.

Que soliciten del Gobierno los representantes agrícolas, la imposición de abono.

Y, finalmente, que la Junta directiva de esta Comunidad quede constituida en esta forma:

Presidente honorario, don Mariano Matezanz de la Torre; presidente efectivo, don Mariano Peña Sarz; vicepresidente, don Lucas Pérez Morán; vocales, don Pascual Sarano de Pablo, don Panaléon Gómez Lombroso, don Pablo Montes de Andrés, don Justo de la Fuente Domingo; secretario, don Juan de la Fuente Matezanz; vice secretario, don Pedro de la Fuente Giménez.

## El estatuto del Magisterio

Ha publicado la «Gaceta» el estatuto del Magisterio de primera enseñanza, aprobado por decreto del ministerio de Instrucción pública.

Consta de 167 artículos que regulan cuanto se refiere al ingreso en el Magisterio nacional, oposición, concurso de interinos, ascensos, concursos, concurso de traslado, reintegro a legajo por asimilación, maestros concertados, permisos, provisión interina de las escuelas nacionales, licencias, excedencias, expedientes gubernativos, sustituciones, jubilaciones, escalafón general del Magisterio y tramitación de expedientes.

Se determina en el estatuto que el ingreso en el Magisterio se verificará por oposición, aunque transitoriamente podrá ingresarse por concurso de interinos hasta la colocación de los que tienen reconocido tal derecho.

Serán desahucados a ingreso todas las escuelas desiertas en concurso de traslado y las resultas que radiquen en poblaciones menores de mil habitantes. Las de menos de 500 habitantes se proveerán por concurso de interinos, y las de 700 a 1.000 por oposición.

Las plazas de nueva creación se proveerán siempre por oposición. Las de Madrid y Barcelona se proveerán con 3.000 pesetas.

No se convocarán oposiciones en época determinada, sino solo cuando quede pendiente de colocación un tercio de los opositores aprobados con derecho a plaza o cuando sea preciso para la provisión provisional de las escuelas.

Para ser opositor se requiere ser mayor de veinte años, no hallarse incapacitado para el ejercicio de cargos públicos y poseer el título de maestro, o, a lo sumo, haber aprobado los estudios correspondientes. Para la toma de posesión habrá de haber cumplido los veintidós años y abonado los derechos del título profesional.

Las oposiciones se celebrarán en las capitales de distintos universitarios. Se exceptúan los de Canarias.

Si en el estatuto en que constan los ejercicios de oposición, que serán tres: uno teórico, otro oral y otro práctico.

En ningún caso podrán hacerse agregaciones a plazas en las oposiciones, pudiendo proveerse sólo las comprendidas en la convocatoria.

A los concursos de interinos podrán presentarse todos los maestros que tengan prestados servicios interinos con nombramiento expedido por la autoridad competente y estén en posesión a lo menos del título elemental, sea cual fuera la fecha de su nombramiento.

Los ascensos se ajustarán a dos turnos: el de antigüedad y el de oposición. El primero comprenderá todas las categorías del escalafón, y el segundo, la de 3.000 pesetas solamente.

Se establece el derecho de excedencia para todo el Magisterio nacional. Esta no podrá durar menos de un año ni más de dos.

La jubilación será forzosa a los sesenta años de edad; discrecional del ministro desde los sesenta y cinco, y voluntaria desde los sesenta o cuando se hayan cumplido cuarenta años de servicios hábiles.

## Sesión del Ayuntamiento

La celebrada ayer fué presidida por el alcalde y a ella asistieron los concejales señores Parareda, Alcón, Tablada (don Lope y don Carlos), don Barrio, S. n. Martín, García, González, Weil, Herrero, Zúñiga y Riesco.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### ORDEN DEL DIA

Antes de entrar en los asuntos puestos a la orden del día, el señor alcalde manifiesta a la Corporación que ha leído el periódico local titulado «Renovación», correspondiente al domingo último, encontrando en su texto algunas palabras que él estima injuriosas para el Ayuntamiento y como por su cargo se cree obligado a velar por los prestigios y honorabilidad del Consistorio, propone que se remita el referido periódico a los Tribunales de justicia, por si en el hubiera materia delictiva.

El señor Zúñiga se muestra conforme con lo dicho por la Presidencia y manifiesta su opinión de que el señor fiscal examine el referido periódico, pues estamos obligados—dice—a velar por la honra y la dignidad de la Corporación.

El señor Tablada (don Lope) dice que para todo aquello que signifique la depuración de hechos punibles, es el primero, pero lamenta que no se emplee la misma actividad para todos los casos, y que hay que procurar evitar el motivo de que se digan en la prensa esas cosas.

Reinicia el señor Zúñiga, quien manifiesta que el Ayuntamiento debe decidir si la proposición del alcalde es o no la que propone.

Se acuerda entregar el asunto a los Tribunales, votando en contra los señores Tablada (don Lope y don Carlos) y San Martín.

Don Lope explica su voto diciendo que aunque partidario de conservar el prestigio del municipio, no puede mostrarse conforme con lo acordado, fundándose en que al discutirse, en la sesión anterior, el expediente sobre los espectáculos, entendía que resultaban cargos graves y no está conforme con que los demás señores concejales (excepto don Lope) votaran en contra de la moción que hizo pidiendo que el asunto pasara a los Tribunales.

Hacen iguales manifestaciones los señores San Martín y Tablada (don Carlos).

### Una instancia

Don Rogelio Urdabe de la Paz, jefe del Negociado de consumos, dirige atenta instancia al Ayuntamiento, solicitando que el expediente instruido con motivo de la recaudación del arbitrio sobre espectáculos públicos, sea entregado a los Tribunales para la completa depuración de los hechos, ya que a ello le obliga la defensa de su honra y el habersele calificado de malversador.

El señor Zúñiga manifiesta que le satisface la instancia del señor Urdabe, ya que de ese modo se pondrán en claro todas las cosas, se felicitó por ello y cree que todo el Municipio debe felicitarse.

Don Lope Tablada se lamenta de que fuera desahucada su proposición en este sentido y en cambio ahora se acceda a lo que pide un empleado que tiene más fuerza... Le interrumpe la Presidencia diciendo: Ese funcionario, en uso del derecho que le asiste, se dirige por medio de una instancia al Ayuntamiento suplicando una conceción, pero ello no implica que tenga más influencia que su

señoría, ni que ningún otro señor concejal. Todos debemos felicitarnos, señor Tablada, de que dicho funcionario desee esclarecer los hechos.

Sigue hablando don Lope y dice que votará en pro de la instancia.

—El señor Tablada (don Carlos), dice que ve que la actitud en que hoy vienen los concejales, es muy distinta a la del viernes último.

(Se promueve un vivo incidente que corta la Presidencia.) Añade el señor Tablada que el expediente, instruido por orden del Ayuntamiento, no va contra un empleado determinado, sino que tiende a aclarar lo relativo a la cobranza del impuesto sobre espectáculos.

—Habla de nuevo el señor Zúñiga y dice que se está divagando sobre el asunto, y que se aprovecha la ocasión para zahir. Repite que hay que felicitarle por la instancia presentada y que hay que demostrar que todos vienen animados por el mejor deseo de administrar honradamente. Respecto a la cuestión de la sesión última a que el señor Tablada se refiere, el asunto de hoy es completamente distinto, pues están en el caso de acceder a lo que un empleado solicita y la moción del señor Tablada se refería a que el Ayuntamiento, por sí, llevara el asunto a los Tribunales, cosa que no procedía desde el momento que por mayoría de votos, aprobó el informe del síndico, y entendió la cosa sancionada.

Intervienen brevemente los señores García y Riesco, acordándose que el expediente pase a los Tribunales de Justicia, pero sin mostrarse parte el Ayuntamiento.

—El alcalde pregunta si en virtud de este acuerdo procede o no modificar o apazcar el relativo a la impresión y reparto del expediente.

Hablan, emitiendo su opinión en el asunto, los señores Zúñiga, de Barrio y Tablada (don C. y don L.) y consultado el secretario, éste expone su criterio de que no procede la impresión interin se tramita el sumario, acordándose, en vista de ello, apazcar la ejecución de dicho acuerdo hasta conocer la resolución de los Tribunales.

La instancia que presenta el señor Urraldea, está concebida en los siguientes términos:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Segovia: Rogelio Urraldea de la P.z. jefe del Negociado de consumos y arbitrios de esa excelentísima Corporación municipal, ante vuestra celeridad respetuosamente acuse exponiendo: que por el relato publicado en los periódicos locales de la última sesión ordinaria celebrada por ese Consistorio, ha llegado a su noticia que por algunos señores concejales del mismo se ha calificado al expediente de malversador con motivo del expediente relativo al impuesto sobre espectáculos públicos, formulando juicios y consideraciones que ponen en entredicho ante la opinión pública su honorabilidad, e interesando al recurrente reivindicar su buen nombre y con el fin de que no quede en el asunto ni la más leve sombra que empañe su honra que en este caso es también la de esa excelentísima Corporación en que presta su servicio.

Suplica a ese excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar que el expediente de referencia pase al Tribunal de Justicia correspondiente para que entienda en el asunto y dicte la resolución que estime oportuna.»

**Adjudicación de una plaza**  
La comisión respectiva informa respecto al concurso abierto para cubrir la plaza de profesor de música de la Escuela de Artes y Oficios, proponiendo para la misma a don Luis Casares y Miguel, que venía desempeñándola interinamente.

Se aprueba el informe.

**Los monumentos artísticos**  
Se da cuenta de un oficio de la Comisión provincial de monumentos, respecto a las edificaciones que se realizan en las inmediaciones del Acueducto.

Los señores San Martín y Tablada (don L.) exponen la necesidad de que no se repitan estos hechos, pues se están quitando al Acueducto los puntos de vista más hermosos.

El alcalde da cuenta de todo lo ocurrido en el caso actual y a propuesta del señor Zúñiga se acuerda que lo estudie la comisión de obras y que informe lo que sea pertinente.

**Un libro notable**  
Don Luis Carretero, envía, con atenta dedicación, un ejemplar de su notable libro «El Regionalismo Castellano».

El señor Tablada (don L.) ensalza la obra del señor Carretero y dice que, a ejemplo de otras capitales castellanas, debe adquirirse el número suficiente de ejemplares para enviarlos a las cabezas de partido y a las Comunidades de Tierra.

El señor Zúñiga elogia grandemente el libro del señor Carretero y propone que la comisión correspondiente diga con la mayor urgencia, el número de ejemplares que puede adquirirse.

Así se acuerda.

**El padrón de cédulas**  
Se aprueba el padrón de cédulas personales para el año actual.

**Empadronamiento**  
Se concede el empadronamiento que solicita a doña María Hernández Mateo.

**Aclaraciones**  
El señor Tablada (don C.) desea que la

presidencia le diga si al tratar en la sesión anterior el asunto del derribo de la calle de Malococinar, tuvo intención de desautorizar la gestión hecha por él durante los días que desempeñó la Alcaldía interinamente.

—El señor Carretero manifiesta que jamás estuvo en su ánimo molestar en lo más mínimo al señor Tablada y que todo cuanto en este asunto ha hecho ha sido por conseguir que dicha calle quedara limpia y expedita.

Interviene el señor García y se promueve por este asunto tan larga discusión, que el señor alcalde manifiesta que, aún sintiéndolo mucho, pues desea complacer a sus compañeros, en lo sucesivo no consentirá, amparado en el Reglamento, que se entable discusión con motivo de ruegos y preguntas a las que él dará cumplida satisfacción.

El señor Tablada (don Lope) lee un sueldo que ayer publicó EL ADELANTADO, firmado por don Rogelio Urraldea, cuyo sueldo opina el señor Tablada no es respetuoso para los señores concejales, por lo cual protesta de él, y desea que todos sus compañeros sancionen la protesta.

Se adhiere a la protesta el señor Tablada (don C.) El alcalde promete estudiar la cuestión y obrar en consecuencia.

—El señor García pide que se pague un pequeño arbitrio por los vecinos que hacen uso del bombín del Ayuntamiento, a fin de sufragar las reparaciones de los desperfectos que se causan en dicho bombín.

—El señor del Barrio ruega a la presidencia que no se den las plazas de guardias municipales a individuos que no tengan la talla reglamentaria.

—El mismo señor solicita que se coloque una luz en el Jardín Botánico.

—Don Lope Tablada encarece la necesidad de que se construyan pronto las aceras de la Plaza Mayor y calle de Perocota.

—El señor San Martín pregunta si la báusula del fielado del Mercado está en buenas condiciones, y contestándole que sí la Presidencia, dice que se haga valer el peso que arroja dicha báscula y no el que dicen los que introducen artículos, que creen de más garantía el peso de la estación.

—El mismo concejal ruega que se obligue a los practicantes de la Casa de Socorro a que atiendan a todos los heridos que se presentan.

—Sigue hablando el señor San Martín y dice que ha llegado a su conocimiento que unos señores estuvieron días pasados pasando truchas en la cacería de agua potable y que daban el agua por espacio de tres o cuatro horas.

—Don Lope Tablada pregunta en qué estado se encuentra la liquidación del fielado llamado del Centro, pues desde que desapareció dicho centro, ya debían haber ingresado las pesetas del último período.

—El citado señor Tablada hace otra pregunta relacionada con las salidas de las carnes para otros puntos, hechas por industrias que carecen del depósito doméstico que marca la ley.

La presidencia promete atender los ruegos que se la han hecho y contesta cumplidamente a las preguntas que se la han dirigido.

A las diez y media se levanta la sesión, levándose el estado de fondos que arroja 3.637'76 pesetas.

PARA LAS DAMAS

Carnet de modas

Se ve con mucha frecuencia en los gorros grandes nudos de cinta. A veces el nudo tiene más importancia que el mismo sombrero. Este es pequeño, estrecho, sin ala. El fondo se eleva bastante visiblemente y termina en punta o bien con una pequeña plataforma; otras veces es en forma de bola elevándose de este fondo completamente encima o un poco hacia atrás o a la izquierda, surge el nudo de preciosa cinta de satén de doble cara o bien de tafetán brillante o grueso otomán. Estos nudos, muy graciosos siem-



pre, dan mucha ligereza al sombrero. Si la cinta es oscura sobre paja clara, terciopelo, satén negro, azul marino, o bien sobre paja blanca, gris o natural hace un hermoso efecto. Los tonos vivos convienen mejor a los tonos oscuros; muchas cintas son de tono viejo rosa o azul antiguo, pero este último es el que prefieren las elegantes.

En las playas de moda sigue siendo el traje sastre el preferido para las mañanas; de lana de shantung o de tela.

Parece notarse cierta inclinación en estos

últimos tiempos a volver al clásico corte inglés en detrimento de las fantasías que se han permitido hasta ahora en este género.

Hemos podido ver un precioso modelo en que esta tendencia se marca muy ostensiblemente. La chaqueta es de cheviotte negra y cierra en el talle mediante un par de botones sobre un chaleco de piqué blanco. El chaleco «Djersador» de mallas espesas tiene mucho chic. La falda es cuadrada en blanco, dibujo cuya boga se ha extendido con una rapidez extraordinaria.

Se ve también en las playas muchos vestidos amplios y mantos de tricot, guarnecidos de lana g'attee del mismo tono. Es el último refinamiento del buen tono. Los coloridos son admirables y aumentan la seducción de los vestidos. Imaginemos un manto en tono cereza con gran cuello y panneaux a ambos lados de lana gratte del mismo tono. Es fácil suponer el efecto extraordinario que debe hacer esta prenda sobre un vestido blanco, en una decoración campestre, bajo un cielo de Julio.

El tono del vestido es también muy feliz, es una especie de tito que armoniza muy bien con los cabellos rubios, una amplia solapa de lana bordea la falda y la misma lana trabajada de igual modo forma los vestidos y el cuello. El conjunto es verdaderamente delicioso. Estos vestidos en los tonos grises y beige son extremadamente agradables para los viajes. No pesan nada, pero comunican a las frioleras una impresión tibia, particularmente grata en los viajes de noche en ferrocarril o en auto.

Sabina DE BEAUVOUR.  
Paris, Julio de 1918.

Información local

Segovia al día

Los mozos de los distintos barrios, de las diferentes iglesias parroquiales que tiene y ha tenido Segovia se aprontan a rivalizar en la organización de fiestas de los catorceanos y catorceñillos a las que corresponden hacernos más llavaderos los próximos meses de Agosto y Septiembre, con los clásicos bailes de tamboril y danza y con la moderna música del piñillo de m'rubrido para que rable «quiene» se preo'upa' de los tremendos momentos actuales que sufrimos, y objetan que no estamos para músicas.

Empiezan a reunirse los mozos que tienen que saltar la mosca, para que al moscael, que no sue' estar al alcance de los modestos bolsillos, sustituya el vino de la tierra y esprima la alegría, como tributo obligado al santo o santa que festejan.

Ente esas reuniones hubo alguna tan exco'stamente pitoresca, que se celebró tentenlo por tcho la frondosa hoj'rasca de una olam'nta.

Una reunión que tuvo muchos puntos de semejanza con las de los diputados vascos, puesto que, repeli nos, unificóse b'jo la rama de los arbustos.

No sob'n lo q' hacen esos mozo' al juntars' de e'ta gu's; su actitud puede dar lugar a que los que no está conformes con las fiestas que organizan, murmur'n, y con sobrado derecho, que no era post' la que les salt' r'blen lo que se proponen, porq' tuvieron el mal acierto de andarse por las ramas.

¿Y cómo cont'adeirlo?

Instrucción pública

El maestro de Riolfo de Riara remite las cuentas del primer semestre de este año; como igualmente los de Villaverde de Montejo, Consuegra, Muñozoveros y Fuente de Santa Cruz.

—El inspector de la segunda zona de Segovia, modifca el presupuesto de la escuela de niñas de Boscguiller.

—El habilitado del partido de Santa María de Nieva remite copia de la carta de pago de reintegro de los haberes devengados en el mes de Junio por las maestras doña Benita Alonso y doña Juana Quiza.

—El jefe de la Sección Administrativa de Murcia remite oficio para entregar al maestro don Alejandro Carretero.

DE SOCIEDAD

Visitas  
Se encuentra en Segovia el acreditado industrial de Madrid, don Julio Arenas, en compañía de su familia.

—Han llegado a Segovia donde pasarán el verano, los señores de Castro (don Lorenzo.)

—Ha salido para Alicante, Valencia y otras poblaciones, la señorita Teresa Zúñiga, la cual por nuestro conducto se despide de las muchas amistades que deja en Segovia, ante la imposibilidad en que se ve de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo.

Natalicio  
Ha dado felizmente a luz un niño la

: Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y gémito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Sanatoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y gémito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

esposa de nuestro paisano el director del laboratorio municipal de Badoz y doctor en Medicina, don Mateo Vilas.

Reciban los padres del recién nacido, nuestra expresiva felicitación.

La verbena de anoche  
Esta típica fiesta que se celebró en el campo de tennis del frontón Polo, resultó, como se esperaba, muy atrayente.

Fue organizada por distinguidos jóvenes de la localidad, y en ella no faltó nada de a lo que tienen derecho estas fiestas: alumbrao de farolillos de colores, churros asentidos, muchas caras bonitas y el concurso de la música para amenizar el baile.

La noche convidaba a extenderse allí todo el mayor tiempo posible, gozando de una distracción, por cierto, además de agradable, muy selecta.

Se vio favorecida con la presencia de numerosas familias de nuestra buena sociedad, prolongándose la estancia de éstas en el campo de tennis del frontón Polo hasta las primeras horas de la mañana, sie que sintieran grandes deseos de abandonar el lugar donde tan bien se encontraba.

Necrología  
En Valladolid ha fallecido ayer nuestro paisano, el antiguo hipólogo don Federico Sanjuiste (q. e. p. d.)

A su afilgida familia enviamos nuestro pésame.

Gobernador militar interino  
Se ha encargado del Gobierno Militar de Segovia y su provincia, el coronel del Regimiento de Artillería de posición don Remón Rexch.

El verano  
A La Granja han llegado don Luis Retortillo y familia.

Una boda  
Esta mañana a las diez, se ha verificado en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencilla el venturoso enlace de la bella señorita Matilde Gallido, hija de nuestro amigo el subdelegado en esta provincia de la sociedad de seguros «El Félix Agrícola», con el joven empleado en las oficinas centrales de la referida sociedad don Julio Argule.

Benigno la unión el párroco de San Miguel don Benito de Frutos, y actuaron como padrinos de los desposados, el abogado de este Colegio y secretario accidental del Ayuntamiento don Paulino Gómez del Pozo, y la señora doña María López, madre política de la novia.

Firmaron el acta los señores don Juan González Salamanca, don Vicente Sánchez de la Torre, don Simón Navas y don Esteban López.

Una vez terminado el acto, los invitados, que lo eran en gran número, se trasladaron al restaurant «La Suiza», en donde les fué servido un espléndido refresco.

Después se dirigieron al Hotel Fornos, en cuyo elegante comedor fué servido a los asistentes un susulento almuerzo, que hizo honor a la cocina del establecimiento.

La feliz pareja, que durante estos días ha recibido un sinnúmero de valiosos regalos, de las muchas amistades con que cuenta en esta provincia, y a la que deseamos un período de dichas interminables, ha salido con dirección a San Sebastián y otras provincias del Norte.

ESPECTACULOS  
Cine Ideal  
Hoy terminará de proyectarse la interesante y sensacional película «El fantasma gris», que ha tenido tan extraordinaria aceptación.

Completará el programa el cuarto episodio de «Charlot», definitivo éxito de risa.

En las sesiones de mañana se estrenará la preciosa cinta «El pobre Valbuena», que en Madrid ha sido uno de los grandes triunfos cinematográficos de la actual temporada.

La Concepción

En cualquier artículo de los innumerables que tenemos y que V. precise, la economía en su compra ascenderá a un tanto por ciento crecido.

Plaza Mayor, 44

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de la Academia de Artillería, interpretará, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE  
1.º Les Mobiles de Blann, pasodoble.—Seré.  
2.º El molino, polka.—San Miguel.  
3.º Gente que emigra, selección de zarzuela.—G. Maldonado.  
SEGUNDA PARTE  
1.º Pagliacci, fantasía de la ópera.—Leoncevallo.  
2.º Capriño oriental (primera vez).—Peñalva.  
3.º Angelesita, pasodoble.—Dodina.

SUeltos

Regionalismo  
El señor Carretero (don L.) nos participa amablemente que la sesión regionalista a que aludimos en nuestro número de ayer tuvo carácter íntimo preparatorio de más trascendencia actor, por lo cual no se estimó oportuno su publicación.

Agradecemos la atención del distinguido publicista.

Llegó un vagón de patatas

NUEVO ECONOMATO

Acete de Montoro, clase superior.  
Vino de Valdepeñas, tipo Madrid.  
Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa.

Conservas de todas clases.  
Café Moca, Puerto Rico y Caracas.  
Mezcla especial de la casa, fuerte digestión.  
Se sirve a domicilio. Se garantiza el peso.  
Plaza del Corpus 10. Teléfono 116.

Cooperativa de funcionarios de Segovia.  
La comisión organizadora invita a todos los funcionarios del Estado, Provincias, Municipio, Eclesiásticos y Sociedades obreras, legalmente constituidas, que quieran formar parte de la Cooperativa, a recibir el boletín de suscripción a don Eduardo Navarro plaza del Conde de Albuente, 2, 2.º en la Delegación de Hacienda, antes del día 30 del mes actual, en que quedará cerrado el plazo de admisión de suscripciones.

Cultos  
Desde mañana 28, todos los domingos y días festivos en la iglesia de los PP. Franciscanos, según costumbre de la Orden, se rezará, a las seis (hora oficial), la Corona Sarática, y a continuación se cantará la Letanía Lauretana y Toda Paloma a la Santísima Virgen.

Se gana indulgencia plenaria por la asistencia a estos cultos.

Los inteligentes recomiendan el

# ANIS SEGOVIANO

por ser el mejor de todos.

Pedidos, a **FELIX CUESTA** :: Fábrica de licores :: Segovia



Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando con preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

Una verbena  
Los mozos de la barriada de Santa Ana, celebraron anoche una verbena que se vió favorecida por un lucido plantel de muchachas muy guapas. La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

**ZOTAL**  
Definición: el nivel para la higiene. Empleado por Real orden.

**JABON ZOTAL**  
Contra las enfermedades cutáneas. VENTA: Perfumerías y Bazaros, Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Representante en Segovia, Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
**ANEMIA INAPETENCIA**  
28 AÑOS ÉXITO CRECIENTE

RECHÁCESE EL FRASCO SI NO SE LEE EN LA ETIQUETA EXTERIOR CON TINTA ROJA "HIPOFOSFITOS SALUD".

La becerrada de mañana  
Hay gran animación para la becerrada que tendrá lugar mañana en esta plaza. Los toreros que han de lidiarse son bravos y de poder, y seguramente darán juego. La afición espera con interés la leona de los simpáticos y valientes muchachos segovianos que tan bien puesto dejaron el cartel en la anterior becerrada a beneficio del Comedor de Caridad.

**Felipe Barrios**  
CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRECE.  
Calle de San Juan, 15

Para seguridad y evitar los resfriados, y éstos, en los niños, tenga al uso siempre las Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

**J. Ramírez**  
Juan Bravo, 56 Teléfono 14  
Enfermedades de los niños  
Tuberculosis y Medicina general.

**Se arrienda** buena casa, con cuadra, cochera, pajar, magnífico jardín, con hermosas vistas, buenas comodidades. Plaza de San Sebastián, número 4. don Atoño Gómez, dará razón.

## Madrid

**Ministro de jornada**  
Se da por seguro que el día 1.º de Agosto marchará a Santander el señor Dato, como ministro de jornada.

Despachará allí los asuntos más urgentes del ministerio de Estado, para lo cual le acompañarán el jefe de la Sección de Política, don Emilio Palacios, y el del Gabinete diplomático, señor Espinosa de los Monteros.

A las órdenes de éstos trabajarán los empleados del ministerio señores Cuevas, Plá y Gasser.

**Las Juntas de defensa**  
Dicen de Barcelona que parece que existen divergencias de criterio entre las Juntas militares, por crear unos que deben disolverse y otros que deben continuar como Juntas técnicas.

En varias guarniciones muchos oficiales están dispuestos a separarse de las Juntas.

**La dimisión de Pidal**  
La *Publicidad* de Barcelona trata de las causas que obligaron al general Pidal a presentar la dimisión de ministro de Marina y dice lo siguiente: «Los tenientes de navío fueron el pretexto. La reorganización del Cuerpo de maquinistas navales, la meche. El general Miranda, jefe de la escuadra, escribió al ministro (que es el jefe supremo de la Armada), indicándole que las reformas del Cuerpo no gustaban, y lo dijo éste con frases un poco fuertes e irrespetuosas».

Pidal entonces se molestó; mandó la carta de su subordinado a la Asesoría general de la Armada, por si creían necesario se le impusiera un correctivo. En la Asesoría, donde debieron mediar influencias, le contestaron un rotundo «no ha lugar», y Pidal decidió marcharse a su casa.

Los planes del ministro de Hacienda.

Contestando el ministro de Hacienda a los requerimientos de un redactor de «La Iberia», ha desmentido el rumor acerca de la próxima contratación de un empleado.

No es partidario el ministro de Hacienda de instaurar el año económico, pues desde Octubre hasta Enero hay tiempo sobrado para que el Parlamento discuta con toda amplitud los presupuestos.

«En materia económica—dijo el ministro—la realidad es la que manda; y recordo que Villaverde fué contrario en tiempos al impuesto sobre la renta. Es famosa la controversia que sostuvo con Castelar, que era entonces un acérrimo defensor de este gravamen. Y luego, cuando llegó el momento de liquidar los desastres coloniales, comprendió la necesidad de recurrir a este impuesto y defender lo que en ocasión distinta parecía un absurdo».

La obra del señor Besada va encaminada a obtener el mayor rendimiento contributivo de las utilidades, y el primer paso dado en este sentido ha sido la ley del Timbre, de la que espera obtener un aumento recaudatorio de tres millones.

**Ventosa embajador?**  
«El Debate» recoge el rumor de que en breve será nombrado embajador en París el señor Ventosa, actual comisario de Abastecimientos.

**La huelga de Peñaroya**  
Agrava el conflicto minero de Peñaroya por ruptura de las negociaciones que se seguían entre patronos y obreros. La huelga está anunciada para el lunes.

**Conferencia telefónica**  
Madrid, 2.º de tarde.

**De Gobernación**  
Los empleados del ministerio de la Gobernación visitaron al señor García Prieto para darle las gracias por las disposiciones en favor de los funcionarios.

Después le invitaron al banquete que ha de celebrarse el día 30 del actual en honor de los jefes jubilados. El señor García Prieto prometió asistir.

El marqués de Alhucemas siguió hoy sus conferencias con los altos empleados del Ministerio al objeto de confeccionar el presupuesto para el año próximo.

**Las mejoras de los funcionarios**  
El lunes se reunirá de nuevo la comisión de funcionarios de los distintos ministerios, encargada de la adaptación de la ley de mejoras, llevando estudiadas las peticiones de que se encargaron en la sesión de ayer.

—Siguen recibiendo en Hacienda telegramas de provinciales, expresando la gratitud de los empleados hacia el Gobierno por la ley de mejoras.

**Noticia desmentida**  
En la Dirección general de Comercio han desmentido la información publicada por un periódico de Barcelona sobre el torpedeamiento del vapor «Larínaga».

Manifestaron en dicho centro que cuanto se afirma por la prensa sobre este asunto es pura fantasía; que el vapor fué requisado por el embajador, en uso de sus facultades, y cuando se disponía a tomar carga en un puerto de los Estados Unidos para otra nación beligerante, fué hundido.

**Conflictos resueltos**  
Se ha solucionado, mediante el aumento de jornales, la huelga de carreteros de Zaragoza.

—En el Gobierno civil de Bilbao se ha fijado un bando del Sindicato minero anunciando que aplaza la huelga para una fecha indefinida.

**SE VENDE**  
una vaca legítima holandesa, abocada a parir, segundo parto. A tratar, con su dueño, Ciriazo G. Olivar, Nieva.

**¡ATENCIÓN!**  
CARNE MAS BARATA QUE EN NINGUN SITIO EN LA CARNECERÍA DE Emeterio García CERVANTES, 24,

se vende la carne a los precios siguientes: Vaca, primera, sin hueso, a 3,60 pesetas kilo.

Idem, con hueso, a 2,60. Carne beja, con hueso, a 2. Ternera, primera, a 4. Falda y pecho de idem a 2,60. Se garantiza el peso y calidad.

**No confundirse, Cervantes, 24**

**Se venden** cinco magníficas vacas, de pura raza holandesa, una abocada a parir y las otras en muy buena producción de leche; en la vaquería de La Granja de Nuestra Señora de la Fuencisla, Plaza de San Sebastián, número 4, darán razón.

**VENTA**  
Se venden dos mulas y un caballo de tiro. Darán informes, en la Administración de este periódico.

**PÉRDIDA**  
de un saquito, conteniendo ropa blanca, con las iniciales A. H., en la carretera de Segovia a San Rafael. Se gratificará a quien lo presente en San Martín, 6, Segovia.

**JERÓNIMO FARRÉ GAMBELL**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina  
Calle de Juan de Menú, 23, 1.º—Madrid

**Hernias** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES**  
sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

**VENTA DE CAN DOS**  
Se venden en junto o separadamente una hermosa partida de novillas y vacas jóvenes, que pasta en «Las Navillas», de la selecta ganadería de Pedro Aránguez, de Prádena, compuesta de treinta y dos reses. Para detalles y trato con su dueño en Segovia, San Francisco, posada de Vizcainos, los días del 28 de este al 6 del próximo Agosto.

**PÉRDIDA**  
El día 23 por la noche, desapareció de Carbonero el Mayor un mulo de dos años, pelo negro, herrado de las manos.

Su dueño don Francisco Herrero García, en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará a quien se le entregue o dé aviso de su paradero.

**Corche a La Losa**  
Con objeto de facilitar el viaje a las muchas personas que tienen necesidad de hacer uso de las aguas medicinales de Fuente Salada, el conocido industrial don Felipe Alvarez ha establecido un servicio de coche a La Losa, que empezará en breve, y hará la primera serie de viajes durante nueve días. Avisos, Plaza Mayor, 29, segundo.

**Limitación de pescados**  
Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

**PRECIOS**  
MEDIO KILOGRAMO

Hé aquí los precios:  
**Ya llegó el bonito**

Merluza.....	2'00
Bonito.....	1'25
Chicharros.....	0'70
Sardinas.....	0'80
Bacalao.....	0'75
Langostinos.....	0'90
Langostinos.....	4'50
Calamares.....	2'50

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO N.º 16. SEGOVIA

**Antituberculosos**  
S A T

**Farmacia de Felipe de Vicente**  
INFORMES Y VENTA  
Rueta y Vía, 10 y 12, Segovia

**Se alquilan**  
cuartos y tiendas  
Casas de nueva construcción, sitio inmejorable, calefacción, agua, baño, portería de librea, etc. Para tratar, Juan Bravo, 52, principal.

**ACADEMIA**  
Cano de Rueda  
Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesora o competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección.

**Luna, 22.---Madrid**  
Imprenta DE «EL ADELANTADO»

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es aparatos de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineales de

PROPIETARIOS:  
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARRI  
LEALTAD, 12, MADRID

# CARABANA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

## SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES ASCENDENTES																	
ESTACIONES	1019	2007	33	85	23	2029	83	3	ESTACIONES	84	24	4004	2018	4	32	96	2012
	Mercancías	Ligero	Mixto	Mensajerías	Correo	Ligero	Mensajerías	Expreso		Mensajerías	Correo	Mercancías	Ligero	Expreso	Mixto	Mensajerías	Ligero
	3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª		1.ª 2.ª 3.ª							
MADRID, salida.....		8:00	10:20		17:25	18:30	20	21	MEDINA, salida.....	22:6	2:53	5:20		6:18	11:14		
VILLALBA.....	2	8:58	12:2		18:19	19:47	21:22	21:52	Olmedo.....	22:5	3:23	6:27		6:43	11:54		
Cercedilla.....	4:25	9:48	12:59		19:7	20:45	22:57	22:31	Fuente de Santa Cruz.....	23:21		7:11			12:14		
San Rafael.....		10:13	13:27		19:31	21:13	23:26		Ciruolos de Coca.....	23:31		7:25			12:25		
El Espinar.....	5:38	10:18	13:38		19:41	21:19	23:38	23	Coca.....	23:45	3:48	7:47			12:35		
Otero.....	6:25	10:33	13:56		19:57	21:36	23:56	23:15	Nava de la Asunción.....	0:7	3:59	8:8			12:49		
La Losa.....	6:48	10:45	14:16		20:11	21:48	0:13	23:28	Ortigosa.....	0:33	4:17	8:51		7:25	13:12		
SEGOVIA, (Llegada).....	7:10	10:59	14:35		20:25	22:04	0:31	23:44	Armuña.....	0:50	4:27	9:13			13:25		
SEGOVIA, (Salida).....			15:6	17:51	20:50		0:56	23:59	Yanguas.....	1:4	4:37	9:35			13:37		
Hontanares.....			15:42	18:30	21:19		1:32		Ahusin.....	1:17		9:51			13:48		
Ahusin.....			15:54	18:45			1:45		Hontanares.....	1:38	4:55	10:15			14		
Yanguas.....			16:6	19:1	21:35		1:58		SEGOVIA, (Llegada).....	2:7	5:23	10:56		8:18	14:29		
Armuña.....			16:18	19:17			2:11	0:49	SEGOVIA, (Salida).....	2:32	5:33		7:44	8:30	14:51	11:15	17:20
Ortigosa (Santa M.ª de N.ª).....			16:32	19:57	21:53		2:25	0:59	La Losa.....	3:8	6:2		8:5		15:27	11:41	17:48
Nava de la Asunción.....			16:56	20:20	22:10		2:47		Otero.....	3:30	6:18		9:20		15:49	12:3	18:15
Coca.....			17:11	20:39	22:21		3:1		El Espinar.....	3:52	6:34		9:35	9:22	16:8	12:23	18:31
Ciruolos de Coca.....			17:21	20:49			3:11		San Rafael.....		6:43		9:42		16:19	12:35	18:40
Fuente de Santa Cruz.....			17:32	20:57			3:19		Cercedilla.....	4:29	7:5		9:3	9:47	16:51	13:10	18:40
Olmedo.....			17:53	21:20	22:45		3:45	1:44	VILLALBA.....	5:11	7:44		9:39	10:15	17:43	14	19:52
MADRID, llegada.....			18:30	22	23:12		4:25	2:13	MADRID, llegada.....	6:46	8:40		10:40	11	19:20	16:44	20:50

Desde el 25 de Junio hasta el 28 de Agosto, el tren correo número 23 sólo admitirá en las estaciones de su trayecto donde tiene asignada parada, viajeros de las tres clases para las com-  
prendidas entre Campos de Monzón y Santander. Entre las estaciones comprendidas entre Collado Mediano y Pozal de Gallinas, ambas inclusive, admitirá viajeros de las tres clases con destino a  
las líneas de Asturias y Sección de Palencia y León.

## -Compañía Colonial- CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano  
TET, TAPIOCA

Casa fundada en 1845

Representante en esta provincia: ANTONIO ERRANO, Juan Bravo 7 y 9

# GANAS

LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE  
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



### MERCADOS

#### SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:  
Trigo, a 2678 pesetas las 84 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 1478 pesetas (o sea 55 y medio litro).

Cebada, id. 1478 id.  
Avena, id. 978 id.  
Algarroba, id. 1878 id.  
Yerba, id. 1578 id.

#### SANTIALEJO

Leña charra sin lavar, 77 pesetas arroba.  
Alubias, la fanega, 28 id.  
Lana, sin lavar, la arroba, 49 pesetas.  
Trigo, a 1800 pesetas las 84 libras (43 kilos y cuarto).

Cerdos remaneros de 35 a 45 pesetas.  
Mueles, id. 1200 id.

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 1878 pesetas las 84 libras (43 kilos y cuarto).

#### ARANDA DE DUERO

Trigo, 2400 pesetas las 84 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 1725 las 90 libras.  
Cebada, a 1650 id. la fanega.

Yerba, a 1800 id.  
Avena, id. 1100 id.  
Algarroba, a 1875 id. id.  
Lana, sin lavar, la arroba, 60 pesetas.

#### ARÉVALO

Trigo, la fanega, 95 y 00 reales las 84 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, sin entradas  
Cebada, a 56 y 57 id. id. fanega (o sea 55 medio litro).  
Algarrobas, 80 y 00 id.

#### SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 2050 pesetas las 84 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 1800 la fanega (o sea 55 y medio litro).

#### CORRESPONSAL

Cebada, a 1600 id.  
Algarroba, id. 1775 id.  
Yerba, id. 1975 id.  
Avena, a 1100 id.  
Patatas, la arroba, 178 pesetas (o sea once medio kilos).

#### CORRESPONSAL

#### PEDRAZA

Trigo, fanega, 2100 pesetas las 84 libras (43 kilos y cuarto).  
Cebada, a 1600 id. id.  
Centeno, a 1850 fanega (o sea 55 y medio litro).

#### ALGARROBA, A 1800 ID. ID.

#### YERBA, ID. 1800 ID.

#### MEDINA DEL CAMPO

Hoy no hubo entradas al detall en este mercado, cotizándose nominalmente entre 90 y 92 reales las 84 libras-pesetas 5203 y 5319 los 100 kilos.

GUILLAR  
Trigo, la fanega, a 2200 pesetas las 84 libras (43 kilos y cuarto).  
Cebada, id. 1450 id. nueva  
Centeno, a 800 la fanega (o sea 55 y medio litro).  
Algarroba, id. 8400 id.



Imp. de EL ADELANTADO.

## ¡Sin Patria ni hogar!

Charmoy, de quien Miguel me habla como habéis visto; en el momento que venga—espero vendrá como todos los días—le rogaré que me ayude a ver claro en mi situación, después si me lo permitís, partiré en seguida para Howald.

—¿Y pensáis viajar ahora, cuando apenas habéis salido de una grave enfermedad?

—Nuestro excelente doctor me ha declarado del todo restablecida, y por otra parte, señora, debéis comprender como yo que mi regreso a Howald es imperiosamente exigido por las circunstancias; en el estado de exaltación y de enojo que revela su segunda carta; es capaz de cometer cualquier locura mi primo... ¡Dios quiera que llegue a tiempo!...

Las palabras de la joven eran dictadas por prudencia,

Muy afectuosa como siempre, ayudó a arreglar los preparativos de marcha.

Cuando anunciaron a Charmoy el corazón de Rosa latió con fuerza.

La señora Dornach quiso retirarse por discreción a fin de dejarlos hablar con tranquilidad, pero la joven la retuvo:

—¡Quedáos, señora, os lo ruego!... Sabéis que no tengo secretos para vos.

León miró a los dos, extrañado de esta escena.

—Caballero—le dijo Rosa—parece que os habéis encontrado mezclado muy activamente en cosas que me tocan muy de cerca; se también que os debo un gran favor y me apresuro a mostraros mi agradecimiento. ¿Queréis completar vuestras bondades diciéndome de qué naturaleza es el servicio que me habéis prestado? Mi gratitud, mejor comprendida, no será por eso menos profunda.

León, bastante turbado, no supo al pronto qué contestar.

—Lo que he hecho, es bien poco—balbuceó—y no me debéis agradecimiento por haberme conducido como un hombre honrado.

—Señor Charmoy—insistió Rosa—juzgad si vuestro deber es enterarme de ciertos sucesos que ignoro, apreciad si estos hechos pueden continuar siéndome desconocidos.

Le dió las cartas de Miguel, invitándole a que las leyera.

—Después de leerlas, León Charmoy se decidió a hablar.

Contó con gran delicadeza toda la historia del retrato, empezando por su reciente visita a Howald, hablando con gran tacto del duelo que había tenido con Federico.

Terminó diciendo que al día siguiente del duelo Federico había abandonado a Remiremont y que era, felizmente, probable que no se le volviera a ver en mucho tiempo.

Rosa pudo apenas contener su indignación, mientras duró la narración de Charmoy; cuando terminó, le dió las gracias con una efusión llena de dignidad.

—No he hecho más que cumplir con mi deber,—dijo sencillamente—lo mejor, ahora, es olvidar los sucesos dolorosos...

—Y tratar de que los que sufren aún los

olviden igualmente—acabó Rosa,—por tanto, parto hoy mismo para Howald.

—¡Pero tal vez sea tarde!—se aventuró a decir la señora Dornach.—¿Qué haréis allí si se han casado?

—¿Si se ha casado quién?...—preguntó la joven muy pálida.

La señora Dornach había intervenido aturdidamente; sintió haber soltado aquella frase pero era preciso que se explicase y se explicó.

Refirió a Rosa cómo había llegado hasta Remiremont el anuncio del matrimonio de Miguel con Catalina.

Este fué un nuevo golpe para la pobre niña, que como se ha dicho, había olvidado completamente lo que había ocurrido en el teatro la noche que se había desvanecido leyendo *El Correo de Barr*, olvidado a propósito por Federico.

Pero bien pronto pensó la señora Dornach que si Miguel se hubiese casado con Catalina, no la hubiese escrito que volviese para ayudarla a castigarla. Tuvo una idea terrible... ¡Si Catalina hubiese sido desenmascarada dema-